



**MUNICIPIO**

# ENCUENTRO



3era. Correcloteada. Actividad organizada por el Concejo Vecinal N°3.

## Representá a tu barrio

Postulate para ser concejal/a vecinal y sé el portavoz de las iniciativas y demandas de tus vecinos y vecinas.

Pag. 2-3

### ¡Atención artistas!

En agosto abren las inscripciones para bandas emergentes interesadas en participar en la décima edición del Día de la Juventud.

Pág. 14

### Patrimonio

La Comisión Especial Permanente Reus al Norte relata la historia del Café Vaccaro.

Pág. 4-5

### Invierno 2023

Calendario de actividades en el Municipio C para las vacaciones de invierno.

Pág. 15

Tu **barrio** está en vos,

**juntos**

**construimos**

**comunidad**

Este año, junto a las elecciones de Presupuesto Participativo, la ciudadanía podrá elegir la integración de sus concejos vecinales. En estas páginas te contamos de qué trata ser concejal/a vecinal porque aún estás a tiempo de postularte.

#### ¿Qué son los CV?

Los Concejos Vecinales son organizaciones sociales y autónomas, integradas por vecinos, vecinas, organizaciones e instituciones barriales. Están regulados por la Junta Departamental de Montevideo y reconocidos por el Gobierno Departamental y Municipal. Creados en 1993, funcionan como portavoces de las necesidades, demandas y propuestas del barrio, sus vecinos/as, organizaciones e instituciones, ante las autoridades nacionales, departamentales y municipales.

Los concejales vecinales trabajan honorariamente. Pueden ser personas interesadas por su zona y representantes de organizaciones sociales, culturales o deportivas.

Se ubican entre los primeros actores que iniciaron y facilitaron el proceso de descentralización en el departamento de Montevideo adquiriendo representatividad a partir de elecciones vecinales directas por voto secreto.

#### ¿Quiénes integran los Concejos Vecinales?

Cada CV está compuesto por entre 15 y 40 personas, las cuales son electas por la ciudadanía mediante el voto secreto. Pueden participar en ellos las organizaciones vecinales, sociales, culturales, deportivas, vecinos y vecinas que contribuyan al desarrollo barrial.

#### ¿Cómo funcionan los CV?

Los Concejos funcionan a través de dos órganos: el Plenario, que es el órgano máximo; y la Mesa Ejecutiva, que se encarga de llevar a cabo lo resuelto en el Plenario. Existen además en el Concejo las Comisiones Permanentes que tienen cometidos específicos y son creadas en el Plenario. Los plenarios y las Comisiones Permanentes del Concejo Vecinal son públicos. Los titulares tendrán voz y voto, mientras que el resto de los participantes no podrán votar pero sí hacer uso de la palabra, siempre y cuando el Concejo Vecinal lo tenga así definido.

## ¿Qué hacen los Concejos Vecinales?

- Trabajan por la inclusión social a través de la solidaridad y cooperación con diversos sectores de la comunidad.
- Reciben de vecinos y vecinas necesidades y propuestas para mejorar la calidad de vida de su entorno.
- Elaboran proyectos y tienen iniciativas sobre planes de obras y servicios para mejorar el barrio; organizan y promueven actividades culturales, deportivas, económicas, etc.

- Asesoran, coordinan y colaboran con el Gobierno Departamental, los Gobiernos Municipales y el Gobierno Nacional en la definición y/o gestión de programas de acción.
- Son consultados y aportan ideas a la elaboración del Presupuesto y los Planes de gestión de los Gobiernos Municipales, proponen las prioridades barriales para los gastos e inversiones y evalúan permanentemente su gestión.

- Participan asesorando en la evaluación y elaboración de las Reglas, integran equipos para el estudio de la viabilidad de las propuestas, la organización de las elecciones, la planificación de la ejecución y seguimiento de las obras y proyectos del Presupuesto Participativo.
- Trabajan honorariamente como representantes del vecindario. Desde el arreglo de una calle, un parque, una plaza, actividades sociales y culturales que involu-

cren a todas las generaciones, eventos musicales y deportivos, como en procesos de políticas de gestión que benefician a toda la ciudad. Muchas grandes o pequeñas cosas, todas indispensables para la vida, el desarrollo y la convivencia barrial, pasan por la atención de los Concejos Vecinales.

### ¿Cuáles son los requisitos para postularse a Concejal/a Vecinal?

- Ser mayor de 16 años.
- Luego de la inscripción será obligatorio participar en al menos una instancia de información y capacitación sobre cuáles serán sus roles, cometidos y responsabilidades en caso de ser electas/os, la que se organizará desde el Centro Comunal Zonal.
- Tener residencia personal, laboral o social en la Zona.
- Presentarse respaldado/a por nota de una institución u organización social o por firma de 20 vecinos y vecinas residentes de la Zona (al pie de esta página).
- Los y las aspirantes podrán ser impugnados/as si desempeñan cargos políticos a nivel nacional, departamental o municipal. También si son funcionarios/as que cumplen su actividad laboral en el Municipio al que pertenece el Concejo Vecinal al que aspiran postularse.

### ¿Cómo es el Instructivo para la nota de aval a candidatos/as a CV por parte de una institución u organización social?

Las organizaciones sociales podrán avalar hasta la presentación de dos (2) candidatas/os.

Las notas deberán tener membrete y/o sello; estarán dirigidas a "Comisión Electoral de la Zona".

La organización dejará constancia de su aval citando Nombre y Apellido completos y Cédula de Identidad de él o la candidata al Concejo Vecinal N°\_ para las elecciones previstas para el 12 de noviembre de 2023.

Firmarán Presidente/a y Secretario/a de la organización.

### ¿Dónde y cómo me inscribo?

#### Formas de inscripción:

**Vía web:** completando el formulario digital y adjuntando la planilla Aval de 20 firmas disponible para descargar aquí, o Nota aval de la organización que lo respalda. En caso de optar por esta modalidad, se deberá adjuntar una foto con firma y aclaración de quien se postula.

**Vía presencial:** descargando el formulario y planilla Aval de 20 firmas o nota aval presentándolos en cada Centro Comunal Zonal (CCZ).

Está habilitado un correo electrónico en cada CCZ para recepcionar la documentación necesaria para las inscripciones.

Los correos electrónicos de cada CCZ están, más adelante en Direcciones, teléfonos y correos electrónicos de los CCZ.

#### Aclaraciones para el llenado de formularios

En caso de desconocer la Subzona, la misma será completada por la Comisión Electoral con posterioridad a la inscripción.

En caso de postularse mediante el formulario web, deberá adjuntar una foto de su firma y aclaración de firma en el campo que se lo solicite.

Al momento de completar el formulario web, deberá adjuntar la planilla Aval 20 firmas de vecinas y vecinos o la Nota aval de la organización. En caso de inscribirse presencialmente, los documentos se entregarán junto con el formulario en papel.

La casilla denominada "COMISIÓN ELECTORAL – AVALADA POR:" será completada por la Comisión Electoral con posterioridad a la inscripción.

### ¿Luego de inscripto/a, me pueden llegar a solicitar otra información?

Sí, para confirmar la inscripción, la Comisión Electoral podrá contactarse para solicitar información complementaria al candidato o candidata.

### ¿Qué límites y barrios comprende cada Concejo Vecinal correspondiente a su respectiva Zona?

#### CONCEJO VECINAL 3 (Zona 3)

Límites: Av. Agraciada, Av. de las Leyes (costado norte del Palacio Legislativo), Hocquart, Arenal Grande, Nueva Palmira, Monte Caseros, Bv. José Batlle y Ordóñez, Av. Gral. San Martín, Fomento, Mariano Soler, Ramón de Santiago, Espinillo, Enrique García Peña, Dr. Manuel Herrero y Espinosa, Av. Millán y Gral. Aguilar.

Barrios: Goes, Villa Muñoz, Jacinto Vera, Figurita, Reducto, Krüger, Simón Bolívar, Brazo Oriental, parte de la Comercial, Larrañaga y Aguada.

#### CONCEJO VECINAL 15 (Zona 15)

Límites: Arroyo Miguelete, Bv. José Batlle y Ordóñez, Av. General San Martín, Fomento, Mariano Soler, Ramón de Santiago, Av. Burgues, Espinillo, E. García Peña, Herrero y Espinosa, Cisplatina y Lucas Obes.

Barrios: Aires Puros, Atahualpa, Prado, Solís, Nueva Savona, Cristóbal Colón y Complejo Habitacional Parque Posadas.

#### CONCEJO VECINAL 16 (Zona 16)

Límites: Gral. Aguilar, Av. Millán, Cisplatina, Av. Lucas J. Obes, arroyo Miguelete y bahía de Montevideo, Panamá, Av. de las Leyes, Av. Agraciada.

Barrios: Reducto, Bella Vista, Prado, Arroyo Seco, Aguada y Capurro.



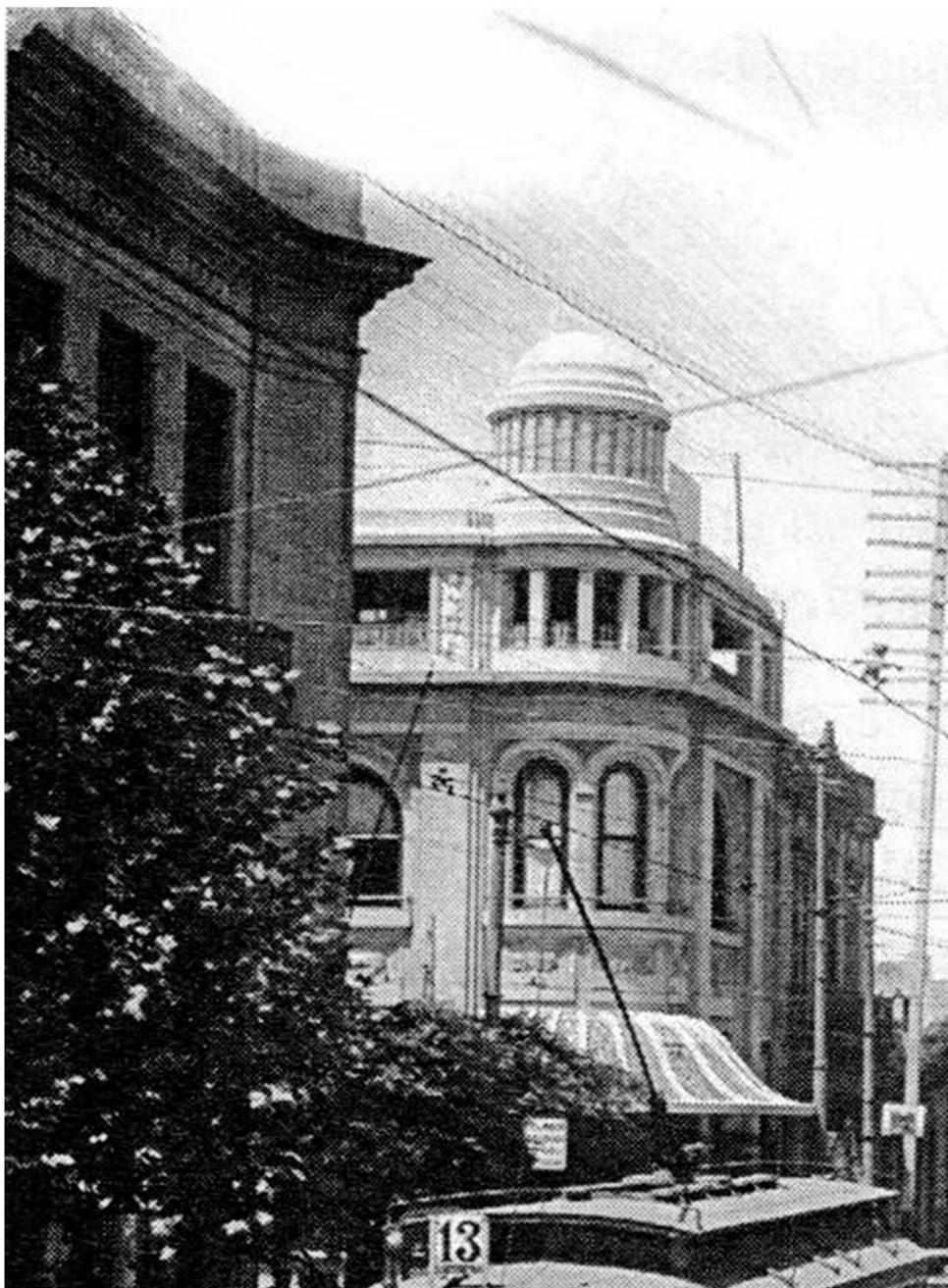
#### Direcciones, teléfonos y correos electrónicos de los CCZ

**CCZ 3**  
Dirección: Domingo Aramburú 1575  
Teléfonos: 1950 7170 / 7171 Correo: cv.2023.cc23@imm.gub.uy

**CCZ 15**  
Dirección: Av. Dr. Luis Alberto de Herrera 4547  
Teléfono: 1950 7015 Correo: inscripcion.cv15@imm.gub.uy

**CCZ 16**  
Dirección: Av. Agraciada 3622  
Teléfono: 1950 7016 Correo: inscripcion.cv16@imm.gub.uy

**MUNICIPIO C**  
Dirección: Av. Luis Alberto de Herrera 4553  
Teléfono: 1950 7599



Vista de la Av. Gral. Flores, esquina Domingo Aramburú, de fondo se ve el Café Vaccaro  
www.montevideoantiguo.net

El Vaccaro se ubica en la esquina de la calle Domingo Aramburú y la Avda. Gral. Flores, haciendo cruz con lo que fue la Terminal Goes, donde Jerónimo Vaccaro, inmigrante italiano conocido como Yurumín, abrió un almacén y bar.

## Café Vaccaro

El Café Vaccaro ocupa un lugar destacado en la Zona de Goes como espacio de referencia; prestó servicios como Restaurante y Café hasta junio del 2017.

En los comienzos del Siglo XX, los comercios eran pocos. Los más representativos: el Bar Lluvia de Oro en Arenal Grande y Blandengues; el Recreo de "Bigote", que se instalaba en verano en pleno Goes (Domingo Aramburú, Guaviyú, Justicia) y el Bar Yurumín (luego Vaccaro).

El Vaccaro se ubica en la esquina de la calle Domingo Aramburú y la Avda. Gral. Flores, haciendo cruz con lo que fue la Terminal Goes, donde Jerónimo Vaccaro, inmigrante italiano conocido como Yurumín, abrió un almacén y bar. Según el Dr. Juan Carlos Patrón, cronista del Barrio Goes, el bar de Yurumín pasó a ser muy concurrido, dado su proximidad con la Estación Goes y

los tranvías. Mientras Vaccaro atendía el almacén, área más "familiar", tres de sus cinco hijos se dedicaban al expendio de todo tipo de bebidas. Esta parte del comercio se mantenía abierta la noche entera. Con el correr de los años, el despacho de bebidas se fue extendiendo, a la vez que se reducía el almacén, hasta transformarse exclusivamente en café y bar.

En 1928 se reemplazó por el edificio actual y cambió su nombre a Café Vaccaro.

Quienes han estudiado sobre el Café, entre ellos Alejandro Michelena y Eduardo Mérica, coinciden en destacar entre sus asiduos concurrentes a personalidades como fueron el mencionado Dr. Patrón quien fue autor de la célebre pieza teatral "Procesado 1040" y sobre todo el libro "Goes y el Viejo Café Vaccaro"; el Sr. Carlos Brussa, el Sr. Alberto Candeau que

fue el primer actor de la Comedia Nacional; el pintor Julio Verdíé, al poeta Roberto Ibáñez y al crítico literario Rubén Cotelo.

Este Café, de acuerdo a Patrón, fue identificado por personas no residentes en el barrio como un referente por ser centro de actividades culturales, sociales y recreativas durante muchos años. A fines de la década del 20, pasaron por sus instalaciones personajes folklóricos de la zona, magistrados y políticos; profesores y estudiantes universitarios; jugadores de ajedrez de la trastienda; literatos y periodistas; artistas teatrales y plásticos. Se tocó y cantó el tango. Venían espectadores de barrios cercanos como La Comercial, Jacinto Vera, Reducto y hasta del Centro.

Fueron atracciones del Vaccaro otras voces del barrio como Romeo Gavioli y Carlos Roldán, cantante de Canaro,



Fachada Av. Gral. Flores. Año 2020. Foto de CEP BRN

### Datos Café Vaccaro

Dirección: Av. Gral. Flores 2448, D. Aramburú 1624/1626

Fecha de realización: 1920 aprox.

Destino original: Almacén y despacho de bebidas de Yurumín

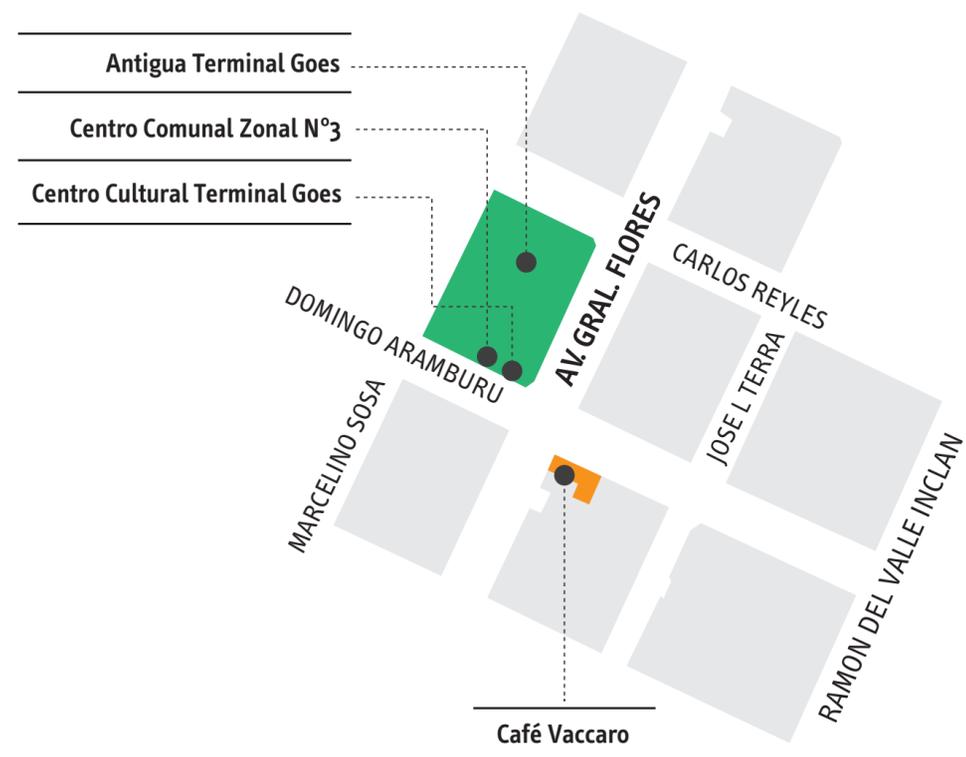
Destino actual: Local comercial en planta baja. Hotel Aramburú en planta alta.

Denominación: Edificio Café Vaccaro

### Bien de Interés Municipal (BIM)

Son aquellas construcciones, espacios, o elementos urbanos, poseedores de valores intrínsecos particularmente relevantes desde el punto de vista cultural, que dada su naturaleza son significativos para una comunidad local, de acuerdo a lo definido en el Decreto N°35.477(2015).

El Café Vaccaro es declarado BIM en 2020 a través del Decreto N°37.590.



Autoría:  
Comisión Especial Permanente (CEP) y Oficina del Área Patrimonial (OAP) Barrio Reus al Norte  
Dirección: Mercado Agrícola de Montevideo  
Correo electrónico: cep.reusnorte@imm.gub.uy  
Web: <https://montevideo.gub.uy/institucional/dependencias/oficina-del-area-patrimonial-del-barrio-reus-al-norte>

## Concejo Vecinal N° 3

### Reconocimiento

Un muy emotivo homenaje se realizó el 24 de marzo en la Casa de la Cultura, organizado por la Comisión de Cultura del Concejo Vecinal N°3 y vecinos de la Comisión Simón Bolívar, en el marco de Marzo, mes de la mujer y del Libro.

Se homenajeó, entregando placas recordatorias, a las exconcejales Aramita García, Elsa Casco y Marita Silva. En estas tres mujeres, se recordó y representó a todas las mujeres que trabajaron y trabajan, de forma incansable por el territorio y la vecindad, símbolo de entrega a la comunidad.



### Día de la Poesía

Las mujeres presentes leyeron poesías en la noche del 24 de marzo en la Casa de la Cultura, luego de la entrega de las placas recordatorias a las exconcejales.



### Rocha en Abril

Para compensar a la vecindad por no haber realizado el curso barrial, la comisión de vecinos Reducto+, con el apoyo de la Comisión de Cultura y Comisión de Trabajo del Concejo Vecinal N°3, realizó la actividad "Rocha en Abril" el pasado 22 de abril, en la calle Rocha entre Rivadavia y Guadalupe.

**El evento incluyó:**

- Feria de emprendedores
- Taller de Tango y Danza Folclórica

**Espectáculos artísticos:**

- Wilband Banda Marchante
- Coro de Alma Gallega
- Gisselle Artista Folclórica
- Sabor Grosero
- Comparsa de Candombe Uganda

## Entrega de llaves a integrantes de la cooperativa HAMABI

La Intendencia de Montevideo entregó a la Cooperativa HAMABI, las llaves de una finca en custodia ubicada en Av. Gral. San Martín y Juan José Quesada. La acción se realizó el pasado miércoles 24 de mayo en la sala Ernesto de los Campos del edificio sede de la Intendencia. La ejecución del proyecto implicará un cambio sustancial en la vida de los integrantes de la cooperativa, desde una perspectiva urbana y social.

Son personas usuarias de salud mental en proceso de desinstitucionalización que tendrán por primera vez vivienda propia.

Con la participación de la intendenta de Montevideo, Carolina Cosse; la secretaria general, Olga Otegui; el director de la División Tierras y Hábitat, Sebastián Moreno; la directora de la División Salud, Virginia Cardozo; la presencia del Concejal Vecinal Juan Figueroa como referente de la Comisión de Salud del Concejo Vecinal N°3 y representantes de instituciones y organismos involucrados.

La Cooperativa HAMABI surge como proyecto Cooperativo de Vivienda en el marco del Programa de Salud Mental Residencia El Trébol.



### Traé un libro, llevá un libro

Actividad vinculada a los festejos por el "Día del Libro"

El pasado miércoles 6 de Junio se realizó en el local del Concejo Vecinal N°3 y la plaza de la antigua Terminal Goes, una pintada de cajones y contenedores de los libros de la biblioteca itinerante denominada "Traé un Libro, Llevá un Libro".

Esta iniciativa intenta promover la lectura de libros a vecinas y vecinos, que una vez leídos, los canjee por otro, además de recibir donaciones de todo aquel vecino o vecina que desee colaborar con este proyecto.

La inauguración con merienda compartida y lectura de la poesía de la concejala Norma López.

El proyecto es organizado por la Comisión de Cultura del Concejo Vecinal N° 3, y cuenta con el apoyo de la Comisión Barrial Reducto +, la Comisión Barrial Larrañaga y vecinos y vecinas, que se acercaron a donar libros.

"19 DE JUNIO"

19 glorioso día en que ha nacido para el presente un niño para el futuro un héroe y a ese niño a ese héroe lo llamaron José Artigas.

Poco a poco fue creciendo poco a poco se hizo hombre un hombre cabal y tierno que llevaba en sus ojos el amor y la bondad y que en su pecho clamaba el deseo de libertad.

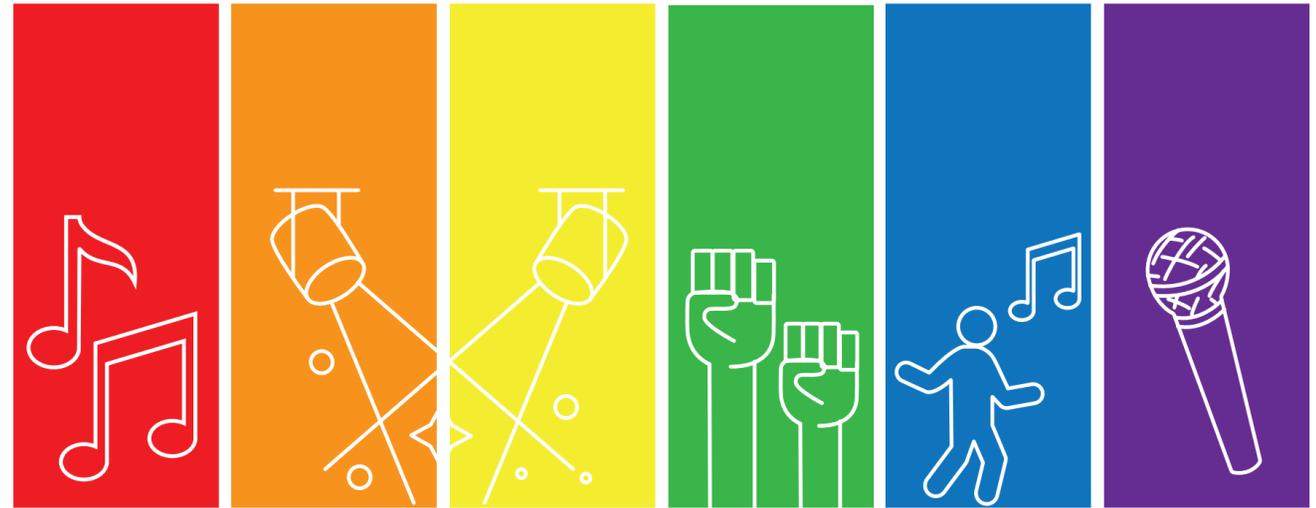
No hubo quien le quitara de su pensamiento fijo que de esta tierra era hijo y la tenía que liberar. Costara lo que costara hombre, vidas, mucho más pero fuera como fuera al tirano había que desterrar.

Los conquistadores pronto vieron en Artigas un rival encarnizado, con promesas con halagos le quisieron conquistar. Pero Artigas decidido contesta sin vacilar: "LA PATRIA DE MIS HIJOS NO VENDERÉ OH TIRANOS AL PRECIO MISERABLE DE LA NECESIDAD."

Poema de la concejala vecinal Norma López

## Diversión en Goes

Fue un trabajo compartido de la Comisión de Deporte y Recreación del Concejo Vecinal N° 3, Comisión de Vecinos La Figurita +, Club Social y Deportivo Chulo, profesores del ISEF, cerrando la jornada la comparsa del barrio.



## Diversidad en la plaza

La Comisión de Género y Equidad del Concejo Vecinal N° 3 realizó el pasado 23 de junio la actividad "Diversidad en la Plaza" en la Plaza Budapest (Av. Gral. Garibaldi y Monte Caseros), para celebrar el Día Internacional del Orgullo LGBTQ+.

Contó con el apoyo del Concejo Vecinal N° 3 y el Municipio C.

Este nuevo espacio para la cultura e identidad LGBTQ+ contó con la participación de diversos colectivos y personalidades, que colaboraron en la recolección de alimentos no perecederos para población trans en situación de vulnerabilidad.



## Fogón de San Juan

Sonaron los tambores de San Juan Bautista en Plaza de Las Misiones, el sábado 24 de Junio.

Los Tambores Afrovenezolanos de la fiesta de San Juan, declarados patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la UNESCO, son una de nuestras tradiciones más queridas y de mayor fuerza.

Como migrantes nos sentimos abrazados al tener un espacio público y gratuito de referencia en el barrio Goes donde podemos representar, defender y multiplicar la cultura afrovenezolana aquí en Uruguay.

"...despierta si estás dormido mi Juan, despierta si estás dormido..."

Gracias a las vecinas y vecinos de Las Misiones, por hacernos parte de Goes.

Organizó esta actividad Colectivo Tambores Venezolanos, Kumako, con el apoyo de la comisión de vecinas y vecinos de la Plaza de Las Misiones, Centro Comunal Zonal N° 3 y Municipio C.



## Concejo Vecinal N° 15

### Por convivencia y solidaridad

Atentos a los acontecimientos del barrio que se compromete con toda la sociedad, el Concejo Vecinal 15 enterado de la situación de que padece El Patronato del Psicópata, casa Martínez Visca convocó a los integrantes de dicha Institución para realizar un Plenario extraordinario y ponernos al tanto de la situación actual de dicha Institución.

La convocatoria nos alegra el corazón por el resultado y la participación de vecinas, vecinos, familiares de usuarios, ex usuarios, Concejales Municipales, La Alcaldesa interina y el pleno del Concejo.

Tan removedor fue el encuentro, tan altiva y concentrada asamblea, tan elocuente y esclarecedor encuentro que no pudo tener mejor eco que el dispuesto por la sensibilidad del alma de todos los participantes.

Multiplicidad de facetas que componen tan altruista tarea, que enaltece y empuja a seguir trabajando en esos sentidos.

El sentido de poder saber y aprender cada día la convivencia con diferentes realidades que se nos presentan a cada paso, apuntar a ser más humanos que siempre por desear un mundo mejor, donde las posibilidades de reinserción sean cada día mejores, donde cada cual aporte su granito de arena, nos hace un gran llamado a la reflexión que testimoniamos en la carta que surgió del pleno de dicha asamblea y la que a continuación transcribimos, no quedará en solo una expresión de deseo, será un empuje sereno, pensado y transparente que nos conducirá por la senda de lo correcto.



### A los que vendrán

Pertinaces e incansables luchadores por una convivencia en la diversidad, esa diversidad confundida y muchas veces ubicándola solo a los humanos, cuando en realidad su amplio espectro es abarcativo de toda la naturaleza, extendimos nuestro diminuto aporte, al dejar para el futuro la inmensa belleza que nos otorgan los colores de la naturaleza misma, que se esfuerza tenazmente en permanecer a pesar de las agresiones recibidas de nuestra propia parte.

El Secretariado propuso y fue resuelto en nuestro Concejo la plantación de árboles nativos en Felipe Carapé entre Reyes y Bayona.

Intrépida tarea en la que se fueron involucrando tanto autoridades como vecinas y vecinos, trabajadores del Municipio y que a pesar del frío ventoso que calaba hasta los huesos, culminaron hoy 10 de Junio de 2023, con la ejecución de dicha tarea.

En la esperanza segura del legado fantástico que significan tanto los colores de sus hojas y flores, la sombra entrecortada por finos destellos del sol cuando llega el verano y útil para un descanso que pueda desplegar el encanto de admirar la belleza misma del colorido y sabroso aroma del hechizo de sus flores, estos árboles recomponen además del paisaje de un barrio que se empeña en ser amigable, apacible y disfrutable por todas y todos sus habitantes y visitantes, la armonía incomparable de su entorno natural.

Aunque no lo veamos nosotros quedarán emblemáticamente plantados esos árboles que serán disfrutados por los que vendrán y cuando pregunten quien los plantó, seremos los anónimos integrantes de un Concejo Vecinal que bregó incansablemente por mejorar nuestro querido espacio de convivencia.



**El Concejo Vecinal N° 15 organizó una actividad por el Día Mundial del Medioambiente, con una plantación en Aires Puros acompañada de una caminata saludable.**

## Concejo Vecinal N° 16

### La Memoria individual, Patrimonio colectivo

Cuando se quiere reconstruir la vida de una cuadra, de una calle, se recurre a los vecinos y vecinas más viejos que la habitan. Ellos guardan anécdotas, fotos, las que son piezas que se van uniendo para generar un retrato del lugar. La suma de las memorias individuales construyen un sello del territorio.

Ese sello es lo que permite que se genere una identidad, una identificación que hace que nos juntemos, que nos involucremos, que nos haga sentir y querer a las personas y su entorno. Compartamos nuestras historias, nuestros recuerdos, saberes, esto nos une como vecinos y forma parte del nosotros colectivo.



### COJUSAPRI

#### Comité de Jubilados de la Salud Privada

Asociación civil que nuclea a jubiladas/os que trabajaron en la salud privada, fundada el 20/02/2008 con el fin de reivindicar nuestros derechos como personas mayores que nos permitan tener mejor calidad de vida.

El 03/09/20014 se nos adjudica el predio sito en Arapey 1351 esq Zapicán en comodato IM.

Inserta en el territorio nuestra organización comienza el relacionamiento social con vecinas/os del barrio organizando actividades recreativas, lúdicas, informativas, de promoción y prevención de salud, cuidado del medio ambiente, derechos humanos y otras, fomentando siempre la solidaridad y la participación ciudadana.

A medida que pasan los años hemos aumentado la plantilla de afiliadas/os así como el relacionamiento con la comunidad, particularmente con

los complejos habitacionales del BPS cercanos; participamos, también, en la Red de Salud del Municipio, Red de Municipios Saludables y activamente en las comisiones de ONAJPU.

Queda mucho por aprender. Queda mucho por hacer. Nos ocupa de manera urgente la situación edilicia, demolición aún por resolver.

Tenemos un proyecto realizado por nuestra arquitecta, Alejandra Serra, de un centro diurno abierto a la comunidad, concientes que el camino es colectivo; proyecto que será llevado a cabo una vez se regularice la situación edilicia existente en el predio con anterioridad a la ocupación del mismo por COJUSAPRI JUNTOS POR LOS DERECHOS Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS MAYORES Y UNA SOCIEDAD MAS JUSTA E IGUALITARIA.

### Feria de los saberes, Semana de la Ciencia y la Tecnología

Visita a las Facultades de la UdelaR (Arte y Ciencias Económicas). Actividades en el Liceo 54 Nocturno Arquitecto Juan Pablo Terra.

Aquello que la sociología llama los bienes subjetivos, son a los que apunta la Comunidad Educativa del nocturno, la felicidad de los alumnos. Y esto pasa por tener riqueza de presente, riqueza de vivencias, de experiencias, generadas junto a la Comunidad.

Es por esto que en los meses de mayo y junio se realizó una conferencia a cargo de la Dra. Leda Sánchez sobre la actividad sísmica en el Uruguay; y a continuación una Visita a las Facultades de Arte y Ciencias Económicas que permitió intercambio con docentes y estudiantes.

La Feria de los Saberes surgió como una necesidad de mostrar los talentos de estudiantes y docentes. Gastronomía, crochet, calado de monedas, dibujos, bijouterie, capoira, concierto de piano, fueron algunas de las muestras que se pudieron ver y escuchar en una noche de registros bajos de temperatura pero registros altos de compromiso, empatía y generosidad.





## Reseña histórica de la Escuela Tecnológica de Administración y Servicios

El edificio de UTU Prado se encuentra ubicado en la calle General Battle 3247 esq. Hnos. Gil. El local pertenece al CODICEN, es compartido con el liceo N°56 "Profesor Lauro Ayestarán" en el turno matutino. UTU Prado dicta clases en los turnos vespertino, intermedio vespertino-nocturno y nocturno.

En las instalaciones de la escuela, antes de pasar a ser propiedad del CODICEN, funcionaba el Convento de la Congregación de las Hermanas Oblatas del santísimo Redentor, las hermanas Oblatas son las encargadas de bordar las Bandas Presidenciales.

Por Resolución del Consejo Técnico Profesional el día 14 de abril de 1998, según Acta 160/98, se designan como Directora de la Escuela Tecnológica de Administración y Servicios Montevideo a la Profesora María V. Pino Taccone y Sub-Directora a la Profesora Selva Aldabalde.

Los cursos que se impartieron en primera instancia fueron los de Bachillerato Tecnológico de 1er año., cuyas inscripciones se realizaron en la escuela Superior de Comercio la Blanqueada, porque la escuela de Administración aún no contaba con el local, los alumnos del 2 do. año de Bachillerato Tecnológico, eran alumnos provenientes de la Esc. Sup. de Comercio la Blanqueada que fueron distribuidos por vivir en zonas aledañas.

El día 20 de abril se realizaron las inscripciones para los cursos de nivel terciario de Rematador Público y Operador Inmobiliario, cuyo coordinador era el Prof. Guillermo Abella. A su vez, se llamó a inscripciones para los cursos

de Auxiliar Contable que se realizaban en módulos de 3 meses en dos años, en modalidad experimental.

### ACTUALMENTE

La Escuela Tecnológica de Administración y Servicios cuenta con cursos de bachillerato de Administración (vespertino y nocturno) y con las tecnicaturas en: Administración, Gestión Humana, Rematador, Operador Inmobiliario y Analista en Marketing.

Son en total 25 grupos de los cuales 8 corresponden a educación media superior y los restantes 17 a los cursos técnicos terciarios distribuidos en los turnos vespertino, intermedio (vespertino-nocturno) y nocturno.

Este centro educativo cuenta con 15 aulas distribuidas en tres plantas, Sala ERMA y Cantina. Todos los salones tienen amplia luminosidad y ventilación, monitor y equipo de aire acondicionado.

Las propuestas de esta escuela son muy requeridas. Tradicionalmente los niveles de formación de nuestros estudiantes reflejan la dedicación y el interés puesto por los docentes año tras año.

La escuela cuenta con la integración a distintos proyectos que se van incorporando a raíz de necesidades e inquietudes que fomentan y presentan los distintos actores institucionales.

En el comienzo del año 2022, los grupos terciarios CTT, en la orientación Rematador, propusieron como proyecto una serie de actividades a realizarse en función de la práctica de esa

especialidad en su último año escolar.

Las actividades se desarrollaron en instituciones públicas y privadas en los meses de julio a noviembre 2022. La propuesta se concretizó bajo la supervisión del docente Rematador Luis Canale, referente de los cursos de Rematador, quien mantiene una gran trayectoria y compromiso con la institución. En esa oportunidad participó la Intérprete de Lengua de Señas Lorena Barneche y los estudiantes de los grupos del turno vespertino y nocturno. Se involucró a toda la comunidad, a participar del primer remate inclusivo.



### Equipo de Dirección

Prof. Azucena Macedo – Directora  
Prof. María Teresa Rodríguez – Sub Directora

### Contacto

Teléfonos: 2308.99.62 int. 201 Bedelía, 202 Fax Administración.  
Correo Electrónico: utuprado@gmail.com

El 30 de este mes se llevará a cabo el 1° Acto Académico de Entrega de Título a Egresados de Cursos Terciarios. Esta entrega incluirá a estudiantes de la generación 2020-2022.



## COMERCIOS DEL BARRIO

### En contexto

Para el quinquenio 2020-2025, el Gobierno Municipal del Municipio C planteó como uno de sus ejes programáticos ser un municipio facilitador de acceso al trabajo.

En este lineamiento se incluye el desarrollo de políticas que promuevan micro y pequeñas empresas y emprendimientos, que generen trabajo en el territorio.

Bajo esta premisa, les pedimos a nuestros concejales y concejalas vecinales que, con el conocimiento que tienen del territorio, nos propongan comercios del barrio, que por algún motivo se destaquen.

### De corte social

Para esta edición conversamos con Luis, peluquero y dueño de la peluquería "La Pelu", que además de atenderla, dicta un curso de peluquería para personas con escaso acceso al mercado laboral.

### ¿Cuándo comenzó a funcionar "La Pelu"?

En este lugar comenzamos el año pasado, el 13 de junio precisamente. Antes estuve cinco años en Agraciada y Zufriategui.

Yo empecé a trabajar con mi tío, que fue quien me enseñó, a los 12 años. Él tenía la peluquería en Uruguayana

y Solís Grande. Así que no es poco el tiempo que estoy trabajando en esto, van 35 años de oficio.

### Cuando nos pasaron tu contacto decía "Taller Peluquería Raúl Reboyra", ¿contanos de qué trata.

Es un proyecto que arranqué el año pasado en el barrio Peñarol con el objetivo de ayudar a la gente que no puede pagarse un curso, que dejó los estudios, que no tiene acceso a aprender un oficio.

Mi idea era hacer algo rápido para que la gente que fuera, que necesitara, pudiera aprender algo y poder ponerse a laburar.

Empecé con 18 alumnos, en un lugar muy chico, con todas las imperfecciones que puedas esperar de luz, de materiales. Yo llevaba todo de mi peluquería.

Todo a pulmón; los gurises salían a vender tortas fritas a la feria para poder comprarse un cepillo, más la colaboración de algún vecino.

Después se agrandó mucho. Hicimos un breve pasaje por el Parque Capurro y terminamos el curso en la peluquería.

Este año conseguimos estar en El Picadero (ubicado en el predio de ex fábricas Campomar) con un curso que comenzamos a principios de junio.

Va una cantidad de gente que está sin trabajo, pero con ganas de aprender y de salir adelante.

### Las personas interesadas, ¿cómo pueden acceder al curso?

Por las redes sociales.

### ¿Pueden participar en cualquier momento?

Sí, ahora son aproximadamente 30 personas, pero se pueden seguir sumando. Sería buenísimo.

No hay inscripción, el curso tampoco tiene una cantidad de meses determinada.

Lo primero que les enseñó es hacer brushing, que es la principal demanda en las peluquerías.

No hay brushinistas, entonces trato de que en dos o tres meses la gente sepa hacer un buen brushing. Con esto pueden pedir un primer trabajo y luego, siguiendo el curso, siguen sumando técnicas.

Dicto un curso a dos años para tratar de enseñarles todo lo que corresponde a la peluquería y puedan salir a defenderse. Luego es práctica.

### ¿Qué días y horario funciona la peluquería? Acá

De martes a sábados de 9:30 a 18:30. No hay que pedir hora, es por orden de llegada.

### ¿Qué servicios ofrecés?

Lo que es peluquería, todo.

### Se puede ver en los barrios, desde hace un par de años, que resurgen locales con el concepto de "Barbería". ¿Es una moda o simplemente un cambio de nombre a la peluquería tradicional?

Para mí no tiene nada que ver con la peluquería.

### A ver...

Son dos cosas muy diferentes. Nosotros, los pocos peluqueros viejos que vamos quedando, por así llamarlo, utilizamos toda clase de herramientas.

Veo que los botijas manejan bárbaro las máquinas, pero se han limitado a eso.

También hay peluquerías que le pusieron barbería por moda.

### Hablando de moda, ¿cómo te mantienes al día con las tendencias?

Hoy en día la moda la encontrás en las redes sociales. Soy una persona que practico mucho. Cuando veo algo que me interesa para implementarlo en el salón, lo practico. Lo mismo pasa con los productos, tengo que probarlos antes de usarlos o venderlos.

### Contanos alguna anécdota de tu clientela, capaz de la más difícil...

Clientes difíciles son los que más me gusta atender, porque es un desafío. Está muy bueno cuando viene un cliente muy bravo.

### ¿Cómo manejas una disconformidad con un resultado?

Es muy complicado eso. Cuando una persona me pide un cambio, trato siempre de darle todos los pros y los contras del cambio que quiere, aunque me signifique no realizar el trabajo. Me enseñaron a trabajar así.

Si el cabello no está acorde al trabajo que solicitan, se lo comunico. Obvio que te podés equivocar, trato de no hacerlo.

### ¿Qué habilidades considerarás imprescindibles para ser un buen peluquero?

Primero que nada, deber tener un buen manejo de herramientas, usar mucho los espejos y, sobre todo, el trato con el cliente.

No te va a garantizar un 100% de ser un buen peluquero, pero eso es lo principal.

### ¿Qué es lo que más te gusta de tu trabajo?

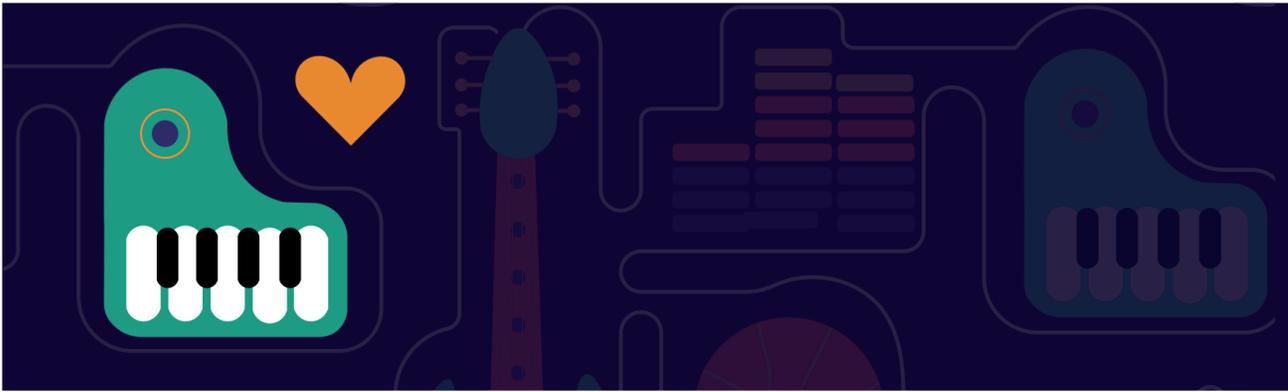
Todo.

### Peluquería "La Pelu"

Juan María Gutiérrez 3509 esquina Capurro  
Tel.: 095 984 794  
Horario: martes a sábado de 9:30 a 18:30 hs.

### Taller Peluquería "Raúl Reboyra"

Martes de 19 a 21 hs.  
Campomar (Uruguayana esquina Zufriategui, frente al Espacio Libre Harald Edelstam, Capurro)  
Contacto: 095 984 794 (WhatsApp preferentemente)



## 2023 DÍA DE LA JUVENTUD

10 AÑOS

Del 11 al 28 de agosto estarán abiertas las inscripciones para bandas musicales y/o colectivos de danza que quieran participar de la décima edición del Día de la Juventud, a realizarse el próximo sábado 14 de octubre.

Las bandas debidamente inscritas podrán realizar cualquier género o subgénero musical nombrados de la siguiente forma: ROCK, URBANO, ALTERNATIVO, TROPICAL Y TRADICIONAL, incluyendo cada categoría a todos sus subgéneros.

Los colectivos de danza debidamente inscritos podrán presentar diferentes estilos y técnicas de danza, como por ejemplo: FLAMENCO, DANZA URBANA, DANZA CONTEMPORÁNEA, FOLCLORE, CANDOMBE, BACHATA, SALSA, entre otros.

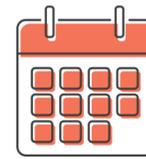
Una vez finalizado el plazo se seleccionarán hasta un máximo de 12 bandas y seis colectivos de danza.

El Día de la Juventud es un evento que se viene realizando desde el 2012 (excepto 2020 y 2021 por pandemia) y que una edición tras otra ha crecido en concurrencia.

La jornada tiene como objetivo generar un espacio de expresión y convivencia para la ciudadanía, entorno a la cultura, el disfrute y la recreación. El evento cuenta con diferentes espacios y propuestas para todas las edades: deportes, circo, juegos inclusivos, espacios lúdicos, grafitis, actividades para niños/as, feria artesanal y plaza de comidas.

Es organizado por el Municipio C y el programa Esquinas de la Cultura de la Intendencia de Montevideo.

Las bases completas y formularios de inscripción se publicarán a fines de julio en el sitio web del Municipio C [www.municipioc.montevideo.gub.uy](http://www.municipioc.montevideo.gub.uy)



## Calendario de actividades

### Jueves 6

**INAUGURACIÓN MUESTRA**  
Trazos y retales EMAD  
19:00 hs. - Gratuito  
Sala de exposiciones  
Centro Cultural Terminal Goes  
Av. Gral. Flores esq. Domingo  
Aramburú

### Viernes 7

**AVENTURAS DE CINE**  
"ANINA"  
17:00 hs. - Gratuito  
Casa de la Cultura del Prado  
Av. Lucas Obes 1021 esq. Av.19  
de Abril

### Sábado 8

**CINE PARA LA FAMILIA**  
"ANINA"  
16:00hs. - Gratuito  
Centro Cultural Terminal Goes  
Av. Gral. Flores esq. Domingo  
Aramburú

### Domingo 9

**CINE PARA LA FAMILIA**  
"SELKIRK: EL VERDADERO R.  
CRUSOE"  
16:00 hs. - Gratuito  
Centro Cultural Terminal Goes  
Av. Gral. Flores esq. Domingo  
Aramburú

### Miércoles 12

**GIRANDO DE CIRCO ROSKETI**  
15:00 hs. - Espectáculo a la gorra  
El Picadero  
Uruguayana 3836 esq. Pablo  
Zufriategui

**CINE VACACIONES DE INVIERNO**  
"SELKIRK: EL VERDADERO R.  
CRUSOE"  
16:00 hs. - Gratuito  
Salón Social y Cultural Kruger  
Cagancha 2187 esq. Cufre

### Jueves 13

**CIRCO VIAJANTE DE COMPAÑÍA**  
**BRINCO**  
15:00 hs. - Espectáculo a la gorra  
El Picadero  
Uruguayana 3836 esq. Pablo  
Zufriategui

**CIRCO**  
Compañía El Idilio Circus  
Espectáculo "Unicirko"  
16:00 hs. - Gratuito  
Espacio Cultural Las Duranas  
Pedro Trápani 1350 esq. Bayona

**COCOA TUMBAIÉ**  
Música para toda la familia  
16:00 hs. - Venta por Tickantel  
Centro Cultural Terminal Goes  
Av. Gral. Flores esq. Domingo  
Aramburú

### Viernes 14

**COCOA TUMBAIÉ**  
Música para toda la familia  
16:00 hs. - Venta por Tickantel  
Centro Cultural Terminal Goes  
Av. Gral. Flores esq. Domingo  
Aramburú

**CINE VACACIONES DE INVIERNO**  
Selección de cortos  
17:00 hs. - Gratuito  
Casa de la Cultura del Prado  
Av. Lucas Obes 1021 esq. Av.19  
de Abril

**H2o Boom DE MAURO**  
**CONSENZA**  
15:00 hs. - Espectáculo a la gorra  
El Picadero  
Uruguayana 3836 esq. Pablo  
Zufriategui

### Sábado 15

**COCOA TUMBAIÉ**  
Música para toda la familia  
16:00 hs. - Venta por Tickantel  
Centro Cultural Terminal Goes  
Av. Gral. Flores esq. Domingo  
Aramburú

### Domingo 16

**COCOA TUMBAIÉ**  
Música para toda la familia  
16:00 hs. - Venta por Tickantel  
Centro Cultural Terminal Goes  
Av. Gral. Flores esq. Domingo  
Aramburú

### Viernes 21

**CINE VACACIONES DE INVIERNO**  
"Selkirk"  
18:00 hs. - Gratuito  
Casa de la Cultura del Prado  
Av. Lucas Obes 1021 esq. Av.19  
de Abril

### Sábado 22

**CINE PARA LA FAMILIA**  
"ACADEMIA DE CONEJOS"  
16:00 hs. - Gratuito  
Centro Cultural Terminal Goes  
Av. Gral. Flores esq. Domingo  
Aramburú

**EL GRAN HOMBRE**  
**DISOCIACIÓN DE PAULINO**  
**CARBAJO**  
15:00 hs. - Espectáculo a la gorra  
El Picadero  
Uruguayana 3836 esq. Pablo  
Zufriategui

### Domingo 23

**CINE PARA LA FAMILIA**  
"CORTOS DE TERROR"  
16:00 hs. - Gratuito  
Centro Cultural Terminal Goes  
Av. Gral. Flores esq. Domingo  
Aramburú

## Ferias vecinales - Municipio C

### Centro Comunal Zonal N° 3

#### Aguada

- Melo del N° 2465, hasta Clemente César (jueves)

#### Brazo Oriental

- Juan José Quesada de Dr. Homero de Gregorio al N°3662 (miércoles)

#### Jacinto Vera

- Martín C. Martínez, de Gallinal a Yaguarí (jueves)

#### La Figurita

- Requena y Guadalupe (jueves)

#### Mercado Modelo / Bolívar

- Dr. Andrés Lamas de Av. Gral. Flores a Dr. Francisco Lavandeira (domingo)

#### Reducto

- Marsella y Av. Garibaldi (martes)  
- Colorado y Rocha (viernes)

#### Villa Muñoz / Retiro

- Constitución de Juan J. De Amézaga a Blandengues (jueves)

#### Larrañaga

- José Catalá, de Cádiz a Thompson (domingo)  
- Ingavi, de Canstatt a Cno. Paso del Cuello (miércoles)

#### Mercado Modelo / Bolívar

- Sancho Panza de Av. Luis Alberto de Herrera hasta el N° 3170 (viernes)

### Centro Comunal Zonal N°15

#### Aires Puros

- Av. Millán y Av. Luis A. de Herrera (sábados)  
- Pedro Trápani y Bayona (jueves)

#### Atahualpa

- Estomba y Herrero y Espinosa (viernes)

#### Brazo Oriental

- Carabelas de Av. Luis A. de Herrera a Regimiento 9. (miércoles)  
- Ramón Márquez y Av. Luis A. de Herrera (viernes)

### Centro Comunal Zonal N°16

#### Capurro / Bella Vista

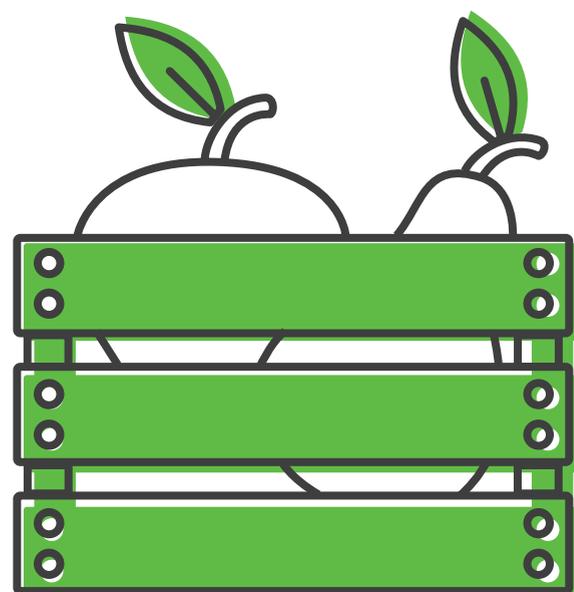
- Hervidero y Nasazzi (domingo)  
- Ounanian y Av. Agraciada (jueves)  
- Húsares entre Capurro y Alberto Flangini (miércoles)

#### Prado Nueva Savona

- Venancio Benavídez, entre Micenas y Regidores (martes)  
- Dr. Anacleto Dufort y Álvarez de Juan C. Blanco a Atanasio Aguirre (miércoles)  
- Valentín Gómez y Av. Agraciada (viernes)

#### Reducto

- Alejandro Fiol de Pereda y Abayubá (miércoles)  
- Enrique Martínez de Grito de Asencio al N° 1167 (sábado)



### Centro Comunal Zonal N°3

 Domingo Aramburú 1575  
 1950 7003

### Centro Comunal Zonal N°15

 Av. Dr. Luis A. de Herrera 4547  
 1950 7015

### Centro Comunal Zonal N°16

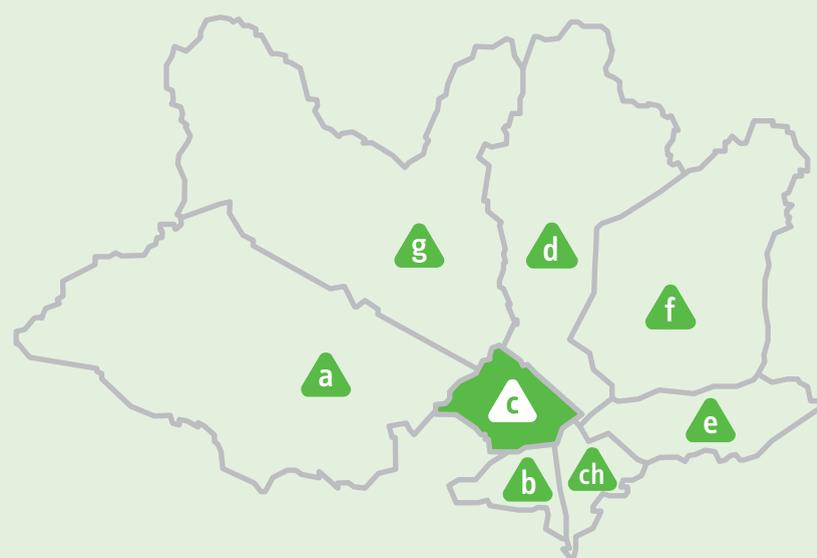
 Av. Agraciada 3622  
 1950 7016

#### Barrios

Aguada, Aires Puros, Arroyo Seco, Atahualpa, Bella Vista, Brazo Oriental, Capurro, Prado, Goes, Jacinto Vera, Larrañaga, La Comercial, La Figurita, Mercado Modelo, Bolívar, Reducto, Villa Muñoz.

#### Límites

Bahía de Montevideo, arroyo Miguelete, Bv. José Batlle y Ordóñez, Monte Caseros, Nueva Palmira, Arenal Grande, Hocquart, Av. De Las Leyes, Panamá.



**Alcalde:**  
Jorge Cabrera

**Director del Municipio C:**  
Alejandro Insausti

**Concejo Municipal:**  
Jorge Cabrera  
Margarita Castro  
Elba Rodríguez  
Luis Fernández  
Rodrigo Fabricio Llugdar

**Equipo de Comunicación:**  
Mauro Prat  
Valeria Trifoglio  
Vanessa Di Matteo  
Rossina Rosas

**Consejo Editor:**  
Néstor Delgado  
Margarita Castro  
Elba Rodríguez  
Alejandra Britos  
Carlos Corrales (Concejo Vecinal N° 3)  
Claudia Revetria (Concejo Vecinal N° 3)  
Nelly Álvarez (Concejo Vecinal N° 15)  
Carmen Sande (Concejo Vecinal N° 16)  
Mariana Castelnoble (Concejo Vecinal N° 16)  
Gerardo Silvera (Concejo Vecinal N° 16)



**MUNICIPIO**

Av. Dr. Luis Alberto de Herrera 4553  
1950 7599  
municipio3c@imm.gub.uy  
www.municipioc.montevideo.gub.uy